vinetur

Italia prepara un freno total a las nuevas plantaciones de viñedo

Solo se permitirían replantaciones tras el arranque de cepas con nuevas autorizaciones limitadas al 0%

miércoles 25 de noviembre de 2026



Italia prepara un freno total a las nuevas plantaciones de viñedo en 2027. El Ministerio de Agricultura, Soberanía Alimentaria y Bosques ha elaborado un decreto que fija en el 0% la cuota de autorizaciones para nuevos viñedos durante ese año, de modo que solo se permitirían replantaciones después del arranque de cepas ya existentes.

La medida, conocida este miércoles, 25 de noviembre, se apoya en el artículo 63 del reglamento europeo 1308/2013, que permite a los Estados miembros modular el volumen de nuevas autorizaciones. En la práctica, el plan cerraría la puerta a un aumento neto de la superficie vitícola italiana en 2027, aunque no bloquearía la sustitución de viñas ya arrancadas.

El texto aún no está aprobado. Antes de poder firmarse, debe pasar por la Conferencia Estado-Regiones, el órgano en el que el Gobierno italiano y las administraciones regionales pactan este tipo de decisiones. Sin ese visto bueno, el decreto no puede entrar en vigor.

El cambio sería notable si se compara con el régimen aplicado en 2026. Para ese ejercicio, el ministerio había puesto a disposición el 1% de la superficie vitada nacional, lo que equivale a unas 6.900 hectáreas para nuevas plantaciones. El salto del 1% al 0% supondría, si recibe el aval político pendiente, cortar por completo la expansión del viñedo por la vía de nuevas autorizaciones.

Luca Rigotti, presidente del Sector Vitivinícola de Confcooperative Agroalimentare e Pesca, ha recibido la iniciativa con satisfacción. Rigotti recordó que la paralización de nuevas autorizaciones había sido solicitada por todas las organizaciones de la cadena vitivinícola y defendió que la decisión sirve para ordenar la oferta en una fase de exceso de existencias.

El dirigente cooperativo sostiene que las bodegas acumulan demasiado producto, mientras el consumo cae y los precios bajan. A su juicio, permitir más superficie productiva en estas condiciones agravaría el desequilibrio del mercado. También advirtió de que la situación geopolítica añade incertidumbre y mantiene parte de los mercados parados, lo que reduce la capacidad de absorción del vino ya elaborado.

Desde Confcooperative interpretan que limitar el potencial productivo puede evitar un nuevo aumento de la producción en un momento en el que las existencias ya pesan sobre el mercado. Rigotti afirmó que, si no se actúa, el sector corre el riesgo de perder rentabilidad y valor para viticultores, cooperativas y bodegas.

Para el negocio de las bebidas, la medida puede tener efectos directos sobre la oferta de vino italiano en los próximos años. Un freno a las nuevas plantaciones tendería a contener la expansión del viñedo justo cuando el sector soporta un nivel alto de existencias y una demanda más débil, dos factores que presionan los precios. Al mismo tiempo, el hecho de que sigan permitidas las replantaciones evita una paralización completa de la actividad en campo y deja margen para renovar parcelas sin aumentar la superficie total.

El siguiente paso queda ahora en manos de las regiones. Confcooperative espera que los responsables autonómicos den luz verde al texto para que el decreto pueda aprobarse a tiempo y aplicarse en 2027. Si ese acuerdo llega, Italia pasará de autorizar nuevas plantaciones equivalentes al 1% de su viñedo nacional en 2026 a no conceder ninguna en 2027.